



Facultad de Bioanálisis
Región Veracruz

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Veracruz, siendo las 10:00 horas del día lunes 31 de Octubre del 2022, reunidos en la Dirección de la Facultad de Bioanálisis los CC. Dra. Alejandra Báez Jiménez, Directora; M.M.F. Sashenka Bonilla Rojas, Secretaria de Facultad; Dr. Alfonso Alexander Aguilera; Consejero Maestro; Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres, Maestro Integrante; Dr. Julián Javier Zamudio Escobedo, Maestro Integrante Dra. María Guadalupe Sánchez Otero; Maestro Integrante, Paulina Muñoz Domínguez, Alumna Consejera; Sandra Paola Amaya Domínguez; Alumna Consejera Posgrado, integrantes del Consejo Técnico, bajo la siguiente Orden del día:

- 1.- Lista de presentes
- 2.- Solicitud de aplicación de examen extraordinario extemporáneo

La Mtra. Sashenka Bonilla Rojas presenta la solicitud y documentación

N1-ELIMINADO 216

con matrícula
temporáneo de la

Experiencia Educativa de Metodología de la Investigación con NRC 83951 Sección 2 ya que hubo omisión al generar el acta correspondiente por lo cual no se reflejó en el portal del académico y no se aplicó el examen.

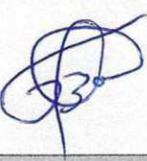
Tras la revisión de la documentación correspondiente los integrantes del Consejo Técnico no manifiestan inconveniente en que se continúe con el proceso no sin antes mencionar que el mismo acata la responsabilidad que se deriva únicamente del profesor titular de la experiencia educativa de aplicar, evaluar y asentar la calificación correspondiente en apego a la legislación universitaria para con el estudiante en cuestión.



Facultad de Bioanálisis
Región Veracruz

Sin otro punto que tratar se da por concluida la reunión, siendo las once horas del día antes mencionado, firmando al calce los que en la misma intervinieron.

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO

			
Presidente Dra. Alejandra Báez Jiménez Director	Secretario M.M.F. Sashenka Bonilla Rojas	Consejero Maestro Dr. Alfonso Alexander Aguilera	Mtro. Integrante Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres
			
Maestro Integrante Dr. Julián Javier Zamudio Escobedo	Maestro Integrante Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Otero	Paulina Muñoz Domínguez Alumna Consejera	Sandra Paola Amaya Domínguez Alumna Consejera Posgrado

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO El Nombre con apellidos y Número de Matrícula de un estudiante, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."